

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-00796-2023	Transporte Colectivo de Personal CRTVE (Rutas)	14.990,00 euros

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora indicada a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE** <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

La oferta se presentará en un único sobre. Este sobre incluirá la proposición económica según el Anexo I. Toda la documentación que se incluya en las proposiciones se presentará redactada en español.

El sobre deberá estar firmado electrónicamente por el licitador o representante legal, la apertura se realizará exclusivamente a través de medios electrónicos. La documentación se presentará preferentemente en formato pdf.

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) **Objeto de la contratación:** Servicio de transporte colectivo de personal de la CRTVE.

- 4 rutas de entrada y salida desde/hasta Prado del Rey y 1 de salida de Prado del Rey. Los servicios son fijos.
- Autobuses de 30 a 35 plazas

Las rutas serían las siguientes:

	PROCEDENCIA	HORA DE SALIDA	PARADA INTERMEDIA 1	PARADA INTERMEDIA 2	PARADA INTERMEDIA 3	PARADA INTERMEDIA 4	PARADA INTERMEDIA 5	PARADA INTERMEDIA 6	DESTINO	HORA DE LLEGADA
RUTA 1	Plaza Castilla	7:00 horas	Estación Chamartín	Avda. América	Nuevos Ministerios	Cuatro Caminos			Prado del Rey	7:40 horas
RUTA 2	General Yagüe	7:00 horas	Moncloa	Plaza de España	Príncipe Pío	Pº Virgen del Puerto	Puerta del Ángel	Alto de Extremadura	Prado del Rey	7:40 horas
RUTA 3	Puerta Sur (Alcorcón)	7:10 horas	Parque Lisboa	San José de Valderas	Aviación Española	Aluche	Colonia Jardín		Prado del Rey	7:40 horas
RUTA 4	Sainz de Baranda	6:55 horas	Conde de Casal	Méndez Álvaro	Atocha	Plaza Elíptica			Prado del Rey	7:40 horas

	PROCEDENCIA	HORA DE SALIDA	PARADA INTERMEDIA 1	PARADA INTERMEDIA 2	PARADA INTERMEDIA 3	PARADA INTERMEDIA 4	PARADA INTERMEDIA 5	PARADA INTERMEDIA 6	LLEGADA
RUTA 1	Prado del Rey	15:20 horas	Cuatro Caminos	Nuevos Ministerios	Avda. América	Estación Chamartín			Plaza Castilla
RUTA 2	Prado del Rey	15:20 horas	Alto de Extremadura	Puerta del Ángel	Pº Virgen del Puerto	Príncipe Pío	Plaza España	Moncloa	General Yagüe
RUTA 3	Prado del Rey	15:20 horas	Colonia Jardín	Aluche	Aviación Española	San José de Valderas	Parque Lisboa		Puerta Sur (Alcorcón)
RUTA 4	Prado del Rey	15:20 horas	Plaza Elíptica	Atocha	Méndez Álvaro	Conde de Casal			Sainz de Baranda
RUTA 5	Prado del Rey	18:20 horas	Colonia Jardín	Príncipe Pío	Plaza de España				Moncloa

2) Precio: 14.990 euros (IVA no incluido)

3) Duración y plazo de ejecución: Dos semanas, desde el 13 de febrero de 2023 al 24 de febrero de 2023 incluido.

4) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la mejor relación calidad-precio.

- Condiciones económicas (precio): 100 puntos.

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

Siempre que la fórmula arroje resultados negativos la puntuación asignada a la oferta será cero puntos. Si la oferta mínima fuese negativa, por suponer la ejecución del contrato un ingreso neto para RTVE, la puntuación será directamente proporcional al ingreso neto, asignando 100 puntos a la mejor oferta y cero puntos a aquella que supusiera un ingreso neto de cero euros.

Esta fórmula permite calificar adecuadamente las ofertas económicas asignando una puntuación según el precio ofertado de manera inversamente proporcional a la oferta más ventajosa.

5) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

6) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

7) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 1 día, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

8) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE (https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/Condiciones_Generales_Pedidos_--_2020.pdf)

ANEXO I:

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a (Nombre y dos apellidos), con D.N.I. número actuando en calidad de apoderado de la empresa.....(nombre o razón social) con NIF y domicilio social en , conforme acredita con Poder.

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta y en las condiciones Técnicas Particulares, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
S-00796-2023 Transporte Colectivo de Personal CRTVE (Rutas)	_____ €

..... a, de de 2023
- FIRMA - (Obligatoria)